Ciudad de México, miércoles 30 de septiembre de 2020

No. 661/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Presentan 12 conmemoraciones emblemáticas en 2021, año de la Independencia y Grandeza de México**

* **El director general del IMSS, Zoé Robledo, detalló las principales fechas a conmemorar como representante del titular del Ejecutivo en la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México.**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo, dio a conocer las 12 conmemoraciones emblemáticas para 2021, año de la Independencia y Grandeza de México, en su carácter de representante del Presidente de la República en la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México.

En el marco de la conferencia matutina que encabezó el titular del Ejecutivo federal, Zoé Robledo señaló que entre las principales fechas conmemorativas destacan los 200 años de la Consumación de la Independencia y 500 años de la Memoria Histórica de Tenochtitlán.

“Son los 12 eventos emblemáticos de este año tan importante en donde estamos buscando revalorizar, recuperar, los verdaderos motivos de hacer una celebración, la reafirmación de nuestra identidad nacional para poder voltear al futuro con ojos renovados de ciudadanas y ciudadanos libres”, refirió.

Indicó que el primero se llevará a cabo el 14 de febrero el municipio de Cuilápam de Guerrero, Oaxaca, con un homenaje a Vicente Guerrero a 190 años de su fusilamiento, héroe que generó la resistencia más significativa ante el Ejército Realista y primer Presidente afro mexicano que “nos enseñó que la Patria es primero”.

Detalló que el segundo evento será el 24 de febrero en Iguala, Guerrero, por los 200 años de la Promulgación del Plan de Iguala, con una exposición de las banderas originales del movimiento de la Independencia que se encuentran en el Museo del Castillo de Chapultepec, sitio donde iniciará la ruta de las banderas por 15 estados de la República y 17 ciudades, recorrido que terminará en la Ciudad de México el 27 de septiembre.

El 25 de marzo se celebrará el día de la resistencia de los pueblos originarios en Champotón, Campeche, como “una forma de resignificar también el proceso de conquista”, destacó.

Indicó que el 3 de mayo en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, se realizará la ceremonia de la Cruz Parlante y el fin de la Guerra de Castas, a fin de recordar este proceso histórico con una ceremonia del perdón a los pueblos mayas y a otras culturas originarias.

Zoé Robledo dijo que para la conmemoración de la Fundación de México-Tenochtitlán el 12 de mayo, se propone la recuperación del Lago de Texcoco, “es uno de los pocos legados fundacionales que aún continúa con nosotros, creemos que si queremos recuperar la historia, el pasado, hay que recuperar también el lago”.

Añadió que el 13 de agosto se recordarán los 500 años de la memoria histórica de Tenochtitlán con diferentes eventos culturales, exposiciones, foros, conferencias y la apertura de ventanas históricas arqueológicas. El 24 de agosto se conmemorarán los 200 años de la firma de los Tratados de Córdoba, en Veracruz.

Señaló que el 15 de septiembre se realizará el Grito de Independencia en la Ciudad de México, delegaciones de países invitados acudirán a diferentes ciudades de la República a realizar eventos, y el 16 de septiembre el desfile cívico-militar con la participación de fuerzas armadas de otras naciones.

El 27 de septiembre se cumplen 200 años de la Consumación de la Independencia y para ello se hará una recreación de la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la Ciudad de México. Saldrán del Castillo de Chapultepec y entrarán por la calle de Madero, antes Plateros, para terminar el recorrido en la plancha del Zócalo.

Indicó que el 28 de septiembre, con motivo de la promulgación del acta de Independencia y para recordar la lucha de los pueblos originarios, se llevará a cabo una ceremonia del perdón a las minorías culturales en alguno de los ocho pueblos yaquis de Sonora. El 30 de septiembre tendrá lugar una ceremonia para recordar a José María Morelos y Pavón en Morelia, Michoacán, en el día de su nacimiento.

La Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México se creó el 3 de septiembre de 2019 por decreto presidencial.

Dicha Comisión la preside la Secretaría de Gobernación y la integran las secretarías de Educación Pública; Cultura; el Instituto Mexicano del Seguro Social; el Fondo de Cultura Económica; el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; la Unidad de apoyo técnico de la Oficina de la Presidencia a cargo de la memoria de la Nación; y la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de México.

Las conmemoraciones para el año 2021 no son un tema que recaiga en una sola institución, es un trabajo de muchas dependencias del gobierno federal, a las que se suman gobiernos estatales, municipales, universidades, congresos locales y asociaciones.

**--- o0o ---**